Holdingpesa S.A.

ESCANEAR

45599

Superintendencia de Compañías
24 AGO. 2012
CAU

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 AGO. 2012
Registro de Sociedades

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

Departamento / De: Gerencia General
Teléfono: --------
Fax: --------
Fecha: Quito, 20 de agosto de 2012
Asunto: **En el texto**

Quito
1,00

De mis consideraciones:

Por medio de la presente notificamos a Ustedes que en esta fecha registramos en nuestro Libro de Acciones y Accionistas de HOLDINGPESA S.A., expediente 105281, la transferencia de 2,448 acciones de un dólar cada una, que ha efectuado Mado Overseas S.A. de nacionalidad Panameña a favor de Pía Valentina Eguiguren Ponce de nacionalidad ecuatoriana.

Adjunto copia de la carta de transferencia, copia de los documentos del cedente y cédula del cesionario.

Particular que comunico a Ustedes a fin de dar cumplimiento en la Ley de Compañías.

Atentamente,

Pedro Alvarez
Gerente General

Compañía
Holdingpesa S.A.

Dirección
Avenida 10 de Agosto N 51-97
Quito
Ecuador
P.O.Box
Casilla 17-01-567
Quito
Ecuador

Teléfono
593(2) 241-10760

Fax
593(2) 240-8022

Transferencia ingresada
27/08/2012

Quito, 4 de julio de 2012

Señor
Representante Legal
HOLDINPESA S.A.
Presente

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que MADO OVERSEAS S.A., sociedad panameña, representada por el señor Salvador Vilarrasa Balanza en su condición de Director y Presidente, conforme al documentos adjunto, ha cedido y transferido a favor de Pía Valentina Eguiguren Ponce, de nacionalidad ecuatoriana, representada por su padre el Dr. Genaro Eguiguren Valdivieso, la nuda propiedad de la cantidad de 2.448 (Dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho) acciones ordinarias y nominativas de USD. 1 (Un dólar) cada una emitidas por HOLDINGPESA S.A.; y el usufructo vitalicio de tales acciones al Dr. Genaro Eguiguren Valdivieso.

La cesión se ha efectuado con todos los derechos inherentes a las acciones transferidas, sin reserva alguna, incluyéndose las acciones que se liberen y procedan de las cuentas patrimoniales de la Compañía.

Se adjunta título para ser anulado y en su lugar se emitan sendos títulos por las transferencias que en esta fecha se efectúan y el remanente a nombre del Cedente.

Se servirá usted registrar esta transferencia y notificarla a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

Salvador Vilarrasa Balanza
MADO OVERSEAS S.A.
CEDENTE

Dr. Genaro Eguiguren Valdivieso
CESIONARIO